

Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 225/2018

La Paz, 13 de diciembre de 2018

Ref.: CARTA CITE: NO. 2639/2018 DE 05/12/2018, DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL DE LA DIRECCION NACIONAL O.C.N. INTERPOL LA PAZ - BOLIVIA, POR LA CUAL ADJUNTA EL OFICIO CITE: N° 1692/2018/JVB DE 04/12/2018 EMITIDA POR EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL "INTERPOL", SOBRE LA SUSTRACCION DE UN BIEN ARTISTICO "MUJER CAMPESINA", PERTENECIENTE A LA PINACOTECA DE LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA DE HUANCAYELICA, UBICADA EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite No. 2639/2018 de 05/12/2018, del Departamento de Secretaría General de la Dirección Nacional O.C.N. INTERPOL La Paz - Bolivia, por la cual adjunta el oficio Cite: N° 1692/2018/JVB de 04/12/2018 emitida por el Director Departamental "INTERPOL", sobre la sustracción de un bien artístico "MUJER CAMPESINA", perteneciente a la Pinacoteca de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica, ubicada en el Distrito, Provincia y Departamento de Huancavelica, hecho sucedido en marzo de 2017.



MJPP/fch
cc. archivo

Maria José Postigo Pacheco
GERENCIA NACIONAL JURIDICA
ADUANA NACIONAL





POLICIA BOLIVIANA
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL
La Paz - Bolivia

La Paz, 05 de diciembre de 2018



Dpto.: Secretaría General
Cite : No. 2639/2018

Señora:
Lic. Marlene Ardaya Vásquez
PRESIDENTA EJECUTIVA ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Señora Presidenta:



Para conocimiento de su persona y fines consiguientes, adjunto elevo el Oficio CITE N° 1692/2018/JVB de fecha 04/12/2018 de la Dirección Departamental de INTERPOL La Paz, con referencia a la: **“SOLICITUD DE COOPERACIÓN DE BÚSQUEDA DE OBRAS DE ARTE”**, adjunto en fojas dos (2) útiles, documentación correspondiente.

Con este motivo, me despido de ustedes, con el respeto de mi estima personal.

“CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS”



Cnl. DESP. Gustavo Félix Garnica Peñarrieta
DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL
LA PAZ - BOLIVIA

71201613



“Prevención e investigación, funciones indivisibles de la policía boliviana”

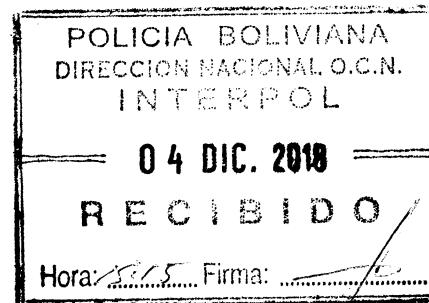


POLICIA BOLIVIANA
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL
La Paz - Bolivia

La Paz, 04 de diciembre de 2018

Señor.
Cnl. DESP. Gustavo Félix Garnica Peñarrieta
DIRECTOR NACIONAL OCN. INTERPOL
Presente.-

Dpto. Secretaria Departamental
CITE: No. 1692/2018/JVB



REF.: Cooperación de búsqueda de obras de arte

Señor Coronel:

Dentro el marco de cooperación Internacional e Institucional, mediante hoja de trámite N° 2754, de la Dirección Departamental de Interpol La Paz, en respuesta al memorándum circular N° 664/2018, del Comando Departamental de Policía La Paz, referente a la sustracción de un bien artístico, “Mujer Campesina” perteneciente a la Pinacoteca de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica, ubicada en el distrito, provincia y departamento de Huancavelica, hecho sucedido en marzo de 2017. Agradeceré a su autoridad que por la sección correspondiente, se pueda informar a la Aduana Nacional de Bolivia, para que proceda a la búsqueda de dicho arte sustraído.

Se adjunta en fojas uno (fjs1) copia simple del bien artístico sustraído.

Con este motivo saludo a su Autoridad, con las consideraciones más distinguidas.

“CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS”



Cnl. DESP. Marco Adelio Polo Garzón
DIRECTOR DEPARTAMENTAL "INTERPOL"
LA PAZ - BOLVIA

“Prevención e investigación, funciones indivisibles de la Policía Boliviana”



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Culturas y Turismo

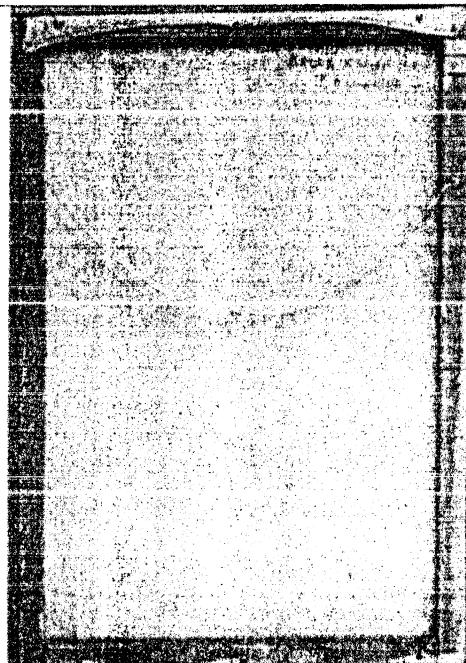
SUSTRACCIÓN DE UN BIEN ARTÍSTICO

Características genéricas de las obras:

1.



Madre campesina
Tito Manrique
Fecha: 1979
Dim: 64.5 x 43.5 cms.



Vista posterior del soporte